

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/jagd

Nº 193 / P 2014
Materia: Capacitación.

LAS CONDES,

17 ENE. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Contrato a Honorarios de don LUIS ANTONIO VALENZUELA PERALTA; Informe de Imputación N°000792 del 13 de enero de 2014; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°4949 de fecha 20 de Diciembre de 2010; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **RATIFÍCASE** en todas y cada una de sus partes, el Contrato a Honorarios suscrito el 06 de enero de 2014, entre la Municipalidad de Las Condes y don LUIS ANTONIO VALENZUELA PERALTA, R.U.T. N° [REDACTED], para que preste sus servicios en el desarrollo de un Programa de Capacitación denominado "Impostación de la Voz", de acuerdo a Programa adjunto, a realizarse en el lugar y horarios que el Municipio estime conveniente, los que serán acordados por ambas partes.

2.- Por la prestación de los servicios, los honorarios de don LUIS ANTONIO VALENZUELA PERALTA, serán \$183.333.- (Ciento ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), con la deducción del 10% por concepto de Impuesto a la Renta, correspondiendo pagar un líquido de \$165.000 (Ciento sesenta y cinco mil pesos), suma que será pagada en 1 cuota previa presentación de la boleta de Honorarios respectiva, visada por el Departamento de Recursos Humanos y certificado que acredite el cumplimiento del cometido objeto de esta contratación.

3.- La duración del presente contrato regirá desde el 06 de enero al 28 de febrero de 2014.

4.- **IMPÚTESE** los gastos como sigue:

SUBTÍTULO	: 22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
ÍTEM	: 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES
ASIGNACIÓN	: 002	CURSOS DE CAPACITACION
ASIG. INTERNA	: 002	PAGO A PROFESORES Y MONITORES
CONTRACUENTA	: 5321122011	
VALOR	: \$183333	
PROGRAMAS	: \$183.333	GESTION INTERNA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

EDD. OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN
Departamento de Finanzas
Dirección de Control
Oficina de Partes
Interesado

